



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca



**MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA**

PLIEGOS DE CONDICIONES

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2010
SELECCIÓN ABREVIADA 10% DE LA MENOR CUANTIA**

OBJETO

**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA E
IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA -MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL**



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca



Santiago de Cali, Junio 8 de 2010

CONVOCATORIA CIUDADANA

Estos Pliegos de Condiciones se publican en esta `página durante el termino legal determinado en la Ley de Contratación Pública, termino durante el cual cualquier persona interesada y en especial las Veedurías Ciudadanas podrán formular observaciones a su contenido.

El presente texto definitivo podrá ser consultado en la página WEB de la entidad www.minproteccionsocial.gov.co , sin perjuicio de las demás publicaciones ordenadas por la Ley

PLIEGOS DE CONDICIONES

LA DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA –DIRECCION TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA -MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL



SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTREN CONFORMADAS DE ACUERDO CON LA LEY PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL SIGUIENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Introducción:

El Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca, está interesado en recibir propuestas, para la contratación del suministro de elementos de papelería e implementos de oficina, para los funcionarios del Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca, para lo cual formula públicamente convocatoria a las personas o firmas debidamente inscritas en las Cámaras de Comercio del país, para que presenten propuestas en las condiciones previstas en esta convocatoria,

Pliego de condiciones

1.- Justificación de la Contratación:

En cumplimiento de lo establecido en el plan de compras, para esta vigencia fiscal y teniendo en cuenta que se encuentra registrado en el SICE, como lo ordena la Contraloría General, se requiere ordenar la adquisición de elementos de papelería e implementos de oficina, para los funcionarios de la Territorial, incluidos las Inspecciones de Trabajo Municipales y brindarles las herramientas necesarias que les permitan desarrollar sus labores adecuadamente.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2170 del 30 de Septiembre de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

2. Objeto

Seleccionar en igualdad de oportunidades a quienes ofrezcan las condiciones más favorables para contratar el suministro de elementos de papelería e implementos de oficina de conformidad con las especificaciones técnicas, descripción de unidades de medida y cantidades, relacionados en el (anexo) para los funcionarios del Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca

3. Lugar para la presentación de las propuestas

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en las Oficinas de la Territorial del Valle del Cauca, ubicadas en la Calle 15 No. 5-57, oficina de radicación de correspondencia primer piso.

4. Plazo para la presentación de las Propuestas

El plazo para la presentación de las propuestas se fija desde el día 17 de Junio de 2010 hasta el 30 de Junio a las 4 PM, hora confirmada en la oficina de radicación de documentos.

5. Participantes

El (los) proponente(s) deberá(n) haberse constituido legalmente en el país, en la Cámara de Comercio respectiva y deberá acreditar una duración, de más de dos años. Además, deberá contar con las autorizaciones legales vigentes para poder operar, expedidas por las autoridades competentes.

El proponente deberá acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación del certificado correspondiente, expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con anterioridad no mayor de un (1)



mes, a la fecha de cierre del plazo para la presentación de propuestas, en el cual consten las facultades del Representante Legal.

6. Inhabilidades e incompatibilidades

El proponente no deberá estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios.

7. Régimen Jurídico Aplicable y modalidad de contratación.

La presente Contratación por tratarse de adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, se celebra bajo la modalidad de selección abreviada y la orden a suscribirse resultado de la misma, estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana, Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el Decreto 2474 de 2008, y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan.

GARANTIA: CONTRATO Para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, el contratista constituirá una póliza única (Ley 80 de 1993, modificada por la ley 1150 de 2.007 y el decreto reglamentario 2474 de 2.008) vigente a partir de la firma del contrato y cubriendo los siguientes riesgos: **1) CUMPLIMIENTO:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del presente Contrato, con una vigencia igual a la duración de la misma y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la Garantía, previo registro presupuestal. **2) CALIDAD DEL SERVICIO:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del presente Contrato, con una vigencia igual a la duración de la misma y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la Garantía, previo registro presupuestal.

Propuestas

Presentación de Propuestas

Las propuestas deberán presentarse escritas a máquina o en otro medio electrónico, en idioma Español, en original debidamente legajadas y numeradas.

8. Contenido de las Propuestas

8.1 Documentos

Los siguientes documentos son necesarios para la comparación de las ofertas, los cuales no serán susceptibles de ponderación, pero su verificación de cumplimiento es requisito habilitante para determinar si la propuesta es aceptada o rechazada.

8.1.2 Carta de Presentación.

La carta de presentación debe estar firmada por el representante legal de la persona jurídica, indicando que conoce y acepta los términos, condiciones y bases de la contratación. (Anexo 1).

8.1.3 Certificado de existencia y representación legal.

Expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la primera fecha de cierre de la presente contratación. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del proceso de selección o actividades afines. Si el proponente concurre por medio de un representante, debe anexar el documento mediante el cual ha conferido la representación a su apoderado, en la cual constarán expresamente los términos, el alcance de la representación y la facultad para obligarlo.



8.1.4 Certificaciones contractuales.

Certificaciones expedidas por el representante legal o funcionario competente de clientes del oferente, de que ha sido contratado para el suministro de elementos de papelería e implementos de oficina, máximo 3, dentro de los últimos dos (2) años, indicando: Nombre de la entidad contratante, objeto, valor del contrato, calidad del servicio (excelente, bueno, regular, deficiente).

Las certificaciones de experiencia que no correspondan como mínimo al presupuesto oficial de la convocatoria no serán tenidas en cuenta.

8.1.5. Cotización de Precios.

Los precios de las propuestas deberán darse en pesos colombianos, en el orden establecido en el anexo, discriminando valor unitario sin IVA, valor unitario incluido IVA y el valor total de las cantidades incluido IVA, indicando el régimen al que pertenece el proponente, teniendo en cuenta todos los demás impuestos de Ley y costos para la legalización del contrato.

8.1.6 Vigencia de la Sociedad.

Debe contar con una vigencia de la sociedad superior a dos (2) años, contados a partir de la primera fecha de cierre de la presente invitación, dicha vigencia deberá aparecer en el certificado de Cámara de Comercio.

8.1.7 Certificación expedida por el Revisor Fiscal, Contador o Gerente, de que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones parafiscales y laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

8.1.8. Fotocopia del RUT de la entidad y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

8.1.9.. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural o del representante legal de la sociedad

8.1.10. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.

8.1.11. Certificado de Calidad: El proponente debe anexar una certificación expedida por el Representante Legal en la cual haga constar que los elementos que suministrará durante el desarrollo del contrato son de excelente calidad y que se compromete a realizar los cambios que el Ministerio le solicite.

8.1.12. Causales de Rechazo de la Propuesta:

1. cuando no presente propuesta económica, cuando el proponente no corrija o no responda a las aclaraciones solicitadas y cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial.
2. Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración Pública.
3. Si se entrega la propuesta en lugar, día y hora diferente a las establecidas en los presentes pliegos de condiciones.
4. No acogerse a la forma de pago establecida en los pliegos de condiciones.
5. Cuando el proponente aparezca reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Ley 610/2000).
6. Si el objeto social del proponente no tiene relación con la naturaleza del objeto a contratar.
7. Cuando se compruebe inexactitud de la información suministrada por el proponente.
8. Cuando la propuesta esté incompleta en alguno de los documentos necesarios para su comparación objetiva o, solicitada su aclaración, no se cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.
9. No cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas.



9. Adjudicación y notificación de la Invitación Pública:

La Dirección Territorial adjudicará el contrato con arreglo a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, celeridad, moralidad, eficiencia, imparcialidad, publicidad, conforme al cronograma específico, una vez se conozcan los resultados, los cuales se comunicaran a los proponentes en el mismo día a través de fax

10. Aspectos del análisis y evaluación de las propuestas.

El Ministerio, previo análisis comparativo de las ofertas que se ciñan a los requisitos establecidos en los presentes pliegos de condiciones tanto jurídicos como económicos y al cumplimiento de los requisitos técnicos de los elementos relacionados en la ficha técnica (anexo) seleccionara el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta para tal efecto lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto 2474 de 2008 y, en consecuencia, **el ofrecimiento más favorable corresponderá a aquel de menor precio, es decir, que en este procedimiento de selección se tendrá como único criterio de selección el precio (Teniendo en cuenta la propuesta global) y el proponente debe ofertar todos y cada uno de los elementos relacionados en el anexo**

Para el **análisis jurídico**, se tendrá en cuenta el cumplimiento, de los requisitos legales, establecidos en los pliegos de condiciones, a este análisis no se le asignará puntaje, su resultado será Habilitante..

11. Empate.

En caso de existir empate entre varias propuestas se desempatará por medio de sorteo, con fecha y hora establecida y participación de los proponentes, con el nombre de cada uno de los proponentes.

Del contrato

12. Obligaciones que asumirá el contratista.

Para el cumplimiento de este contrato el Contratista se obliga para con el Ministerio de La Protección Social Territorial Valle del Cauca de Antioquia a: 1) Suministrar los elementos que el Ministerio determine adquirirle, conforme a las especificaciones técnicas, calidades y demás aspectos atinentes a los mismos, ofrecidos en su propuesta. 2) Hacer entrega de los elementos dentro de los plazos previstos en el respectivo contrato y en el sitio convenido para ello, sin que ello implique costo adicional para el Ministerio. 3) Constituir las pólizas de acuerdo con la Ley 80 de 1993. 4) Atender las observaciones y sugerencias que le formule el Ministerio sobre la calidad de los productos y los cambios a que hubiere lugar a solicitud del supervisor, cuando se rechace por mala calidad. 5) Cambiar sin costo alguno los bienes que no cumplan con las características, especificaciones, empaques y marcas ofrecidas en la propuesta por cada ítem y que le sean solicitados por el almacenista. 6) Cambiar aumentar o disminuir los elementos por solicitud de la entidad en concordancia con la naturaleza de los mismos sin que esto afecte el valor total del contrato 7) Las demás que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.

13. Obligaciones que asumirá el Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca.

El Ministerio de la Protección Social, Territorial Valle del Cauca, se compromete con el Contratista dentro del marco del presente contrato a: 1) Pagar el valor del presente Contrato en la forma señalada en los pliegos de condiciones. 2) entregar la relación de los elementos y su descripción de conformidad con los presentes pliegos 3) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

14. Validez de la Oferta

Las ofertas deberán tener validez de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha del cierre de la convocatoria. Esta Vigencia debe indicarse expresamente en la propuesta. Se aclara que la validez de la oferta



se aplica hasta la formalización del contrato, los precios propuestos serán vigentes durante todo el plazo de ejecución del contrato.

15. Forma de Pago

Se hará un sólo pago, previa presentación por parte del contratista de la factura correspondiente, acompañada de la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste que los suministros se realizaron de acuerdo con los compromisos adquiridos, dicho pago se hará con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja y su giro respectivo por parte de la Tesorería del Ministerio de la Protección Social.

16. Perfeccionamiento del contrato Ministerio de la Protección Social

El contrato objeto de la presente convocatoria se perfeccionará una vez se logre el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se suscriba de conformidad con el inciso 1 del Art. 41 de la Ley 80 de 1993.

17. Plazo y sitio de Entrega (Ejecución del Contrato)

El término de duración del contrato será de veinte (20) días hábiles, siguientes a la legalización del contrato, y de la aprobación de la garantía única previo registro presupuestal.

La ejecución se hará mediante una entrega, de acuerdo al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato.

18. Legalización.

Una vez legalizado el contrato, el Contratista procederá dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a pagar el valor de la publicación en el diario único de contratación si a ello hubiere lugar, requisito que se entiende cumplido con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes.

19. Presupuesto oficial.

El presupuesto oficial para esta convocatoria es de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/C (\$10.000.000.00)** de conformidad con el rubro presupuestal A20441510C, respaldado con el CDP N° 18 de Febrero 8 de 2010.

En caso de que el proponente seleccionado, oferte por un menor valor, el contrato, se realizará por el valor total del presupuesto aprobado, caso en el cual la Dirección informará por escrito la cantidad y la clase de elementos que se requieran, lo anterior se hará de acuerdo con la actualización del anexo técnico al momento de la suscripción del contrato. De la misma manera durante la ejecución del contrato la entidad podrá cambiar aumentar o disminuir las cantidades establecidas en concordancia con la naturaleza de los mismos, sin que esto afecte el valor total del contrato.

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO
Directora Territorial del Valle del Cauca.

Elaboró Blanca Nubia



ANEXO N°1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Territorial Valle del Cauca
Ciudad

REF: PLIEGOS DE CONDICIONES

Estimados Señores:

Por medio de los documentos adjuntos presento propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a contratar el suministro de elementos de papelería e implementos de oficina, para los funcionarios del Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca, según lo establecido en los pliegos de condiciones de la presente convocatoria.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar el contrato, legalizarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al retiro del mismo y ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por el Ministerio de la Protección Social Territorial Valle del Cauca

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los pliegos de condiciones del proceso de selección informados en su convocatoria y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
3. Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
4. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
5. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.

QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASI:
NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE

Cédula de Ciudadanía o NIT

REPRESENTANTE LEGAL

PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre y País de origen de cada una de las partes que lo conforman)

Valor de la propuesta incluido iva \$:

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:

Informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección:

Ciudad

Teléfono(s)

Fax

Atentamente,

Firma: -----

Nombre: -----

Calle 15 No. 5-57 Teléfonos 8811207-8881424 Santiago de Cali.
Mpsvalle@emcali.net.co



CRONOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN:

	ACTUACION	Desde	Hasta	Lugar
1	Publicación Borradores del pliego de condiciones	8 JUNIO	15 JUNIO	Pagina Web. www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
	Publicación del aviso de convocatoria	8 JUNIO		www.minproteccionsocial.gov.co . Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57
	Publicación de los documentos y estudios previos- se podrán consultar en la oficina 303.	8 JUNIO		Dirección Territorial del Valle del Cauca Calle 15 No. 5-57- oficina 303
	Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	8 JUNIO	10 Junio	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
	Repuesta a las observaciones al proyecto del pliego de condiciones	16 JUNIO	21 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
2	Expedición del acto administrativo que ordena la Apertura	17 JUNIO	22 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
3	Conformación comité asesor y evaluador	17 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
	Apertura del Proceso y cierre	17 JUNIO	30 JUNIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5.57 Santiago de Cali.
4	Publicación Pliego definitivo de condiciones con sus anexos. - Acto Administrativo - Documentos de respuesta a las observaciones recibidas	17 JUNIO	30 JUNIO	Pagina Web www.minprotecciónsocial.gov.co
5	Manifestación de interés a participar en el proceso.	21 JUNIO		D. Territorial Calle 15 No. 5-57 Cali. dtvalle@minproteccionsocial.gov.co
6	Audiencia pública de sorteo para conformar la lista de posible oferente (Cuando hay más de 10 posibles oferentes que hayan manifestado su interés o según lo señalado en el pliego)	22 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
	Observaciones al Pliego de condiciones definitivo y al documento de y distribución de los riesgos.	22 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
7	Publicación Lista de posibles oferentes.	23 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali
9	Respuesta a observaciones	28 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
10	Publicación del documento de	29 JUNIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Dirección Territorial del Valle del Cauca



	repuestas a las observaciones			Santiago de Cali.
11	Adendas modificatorias del Pliego de Condiciones	29 JUNIO		Pagina WEB www.minproteccionsocial.gov.co Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
12	Cierre del proceso	Hasta 30 JUNIO A LAS 4:00 p.m.		Dirección Territorial Calle 15 No.5-75 Santiago de Cali
13	Verificación de requisitos habilitantes evaluación y calificación de las ofertas	1 JULIO	6 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
14	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas	7 JULIO	9 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Observaciones formuladas al informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación de las propuestas	7 JULIO	9 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Aporte de documentos subsanados	7 JULIO	9 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
	Adjudicación (sin subasta y sin audiencia pública)	12 JULIO	19 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
15	Elaboración del acta de la audiencia de adjudicación	19 JULIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
16	Expedición del acto administrativo de adjudicación	19 JULIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
17	Notificación del acto administrativo	21 JULIO	27 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
18	Publicación en el SECOP del acta de la diligencia y del acto administrativo de adjudicación	23 JULIO		Pagina WEB www.minprotecciónsocial.gov.co
19	Perfeccionamiento del Contrato	23 JULIO		Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.
20	Legalización del contrato aporte garantía única publicación –pago timbre.,	23 JULIO	29 JULIO	Dirección Territorial Calle 15 No. 5-57 Santiago de Cali.

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

El proponente deberá cotizar en el presente formulario, los elementos de papelería e implementos de oficina en marcas originales reconocidas en el mercado, en la cantidad y unidad de medida solicitada

CÓDIGO CUBS	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	CINTAS, TINTAS Y TONER		
1.52.1.31	CINTA IMPRESORA EPSON FX-2190	UND	28
1.52.1.31	CINTA IMPRESORA LX-300 / FX-880	UND	20
1.52.1.75	TONER IMPRESORA LEXMAR X644e	UND	1
1.52.1.76	CARTUCHO HP DESK JET 840 C NEGRO	UND	6
1.52.1.76	CARTUCHO HP DESK JET 840 C COLOR	UND	1
1.52.1.76	CARTUCHO HP DESK JET D1560 C NEGRO	UND	6
	PAPELERIA		
1.52.1.56	F.CONTINUAS 9 1/2*11 A 3 PARTE	CAJA	20
1.52.1.56	PAPEL BOND BLANCO CARTA - 75 grs.	RESMA	100
1.52.1.56	PAPEL BOND BLANCO OFICIO - 75 grs.	RESMA	50
1.52.1.56	PAPEL PARA FAX UNIVERSAL 216*30	ROLLO	10
	INSUMOS Y UTILES DE OFICINA		
1.52.1.19	CUBIERTA No. 13 OFICIO TIPO FOLDER	UND	1100
1,52,1,42	FOLDER COLGANTE OFICIO HORIZONTAL	UND	50
1.52.1.45	GANCHOS LEGAJADOR X 20 PLASTICOS	CAJA	100
1.52.1.45	GRAPA STÁNDAR	CAJA	8
1.52.1.48	PEGANTE COLBON PAPEL (245 GMS) C/APLICA	UND	10
1.52.3.8	SOBRE DE MANILA OFICIO 27*37 CM DE 75 GMS	UND	400
1.52.3.8	SOBRE DE MANILA OFICIO 25*35 CM DE 75 GMS	UND	400
1.52.3.8	SOBRE BLANCO OFICIO DE 75 GMS	UND	100
1.52.3.8	SOBRE DE MANILA CARTA ESPECIAL 25*31 CM	UND	300

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN					
SIGLA				NIT No.	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ ☐ (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS		DEPARTAMENTO	
MUNICIPIO			DIRECCIÓN		
TELÉFONOS			FAX		APARTAMENTO
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1			2		
3			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☐ Apoderado ☐		CAPITAL \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE :

SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA